



DIARIO

DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones N. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA
 ♦ Abierta toda la noche ♦

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS**

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA provincia.

GRAN FARMACIA Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE
 Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre los similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA Remedio rápido y seguro para combatir la **TOS**

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas —En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.
 Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

¡AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX y PROVIDENCIA**, de **GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)**

CEPAS AMERICANAS

Huerto de Pablo Abelló

contiguo á la carretera de Tarragona. **ARRELATS** muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.
 Para tratar en el mismo huerto ó calle 1.ª del Rosario, número 4

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

OPERACIONES ODONTOLÓGICAS.—Protesis Dental
 Plaza de Prim

Gratis á los pobres

¡UN DIA DE LUTO!

Para el 2 de Noviembre próximo se venderán en el taller de mármoles de

E. VILA, CALLE LLOVERA, (PADRÓ) 23
LAPIDAS MORTUORIAS

de mármol de varios colores con un **50 POR 100 DE REBAJA**

Asimismo se grabarán las inscripciones de las mismas tanto en mate, relieve, doradas etc. etc. á mitad de precio: y GRATIS la colocación en el Cementerio.

NO CONFUNDIRSE

Gran variedad en chimeneas, lavabos, fuentes y fregaderas de mármol á precios muy reducidos.

LLOVERA, 23.—E. VILA.—LLOVERA, 23



Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla despues: he aquí en que consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Gran rebaja en precios

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS ARTIFICIAL

DE **RAMON VILA**

DEPÓSITO

de azulejos valencianos, baldosines de todas clases, pilas y otros objetos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

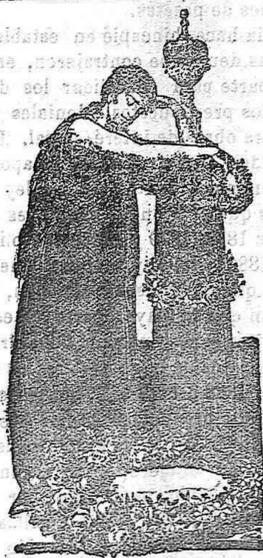
Mosalcos blanco y negro 20 cjm. á 11 reales metro. Dibujos de 13 reales en adelante clases de primera.

● 43 CALLE UNIÓN, 43.—TARRAGONA ●

Fábrica de flores artificiales

de **MARIA PERPIÑA**

Reus.—Calle Mayor, número 22.—Reus



Como todos los años en esta época hay un grande y variado surtido en coronas fúnebres, flores de seda, pluma, porcelana, zinc y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases, Cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el día de difuntos suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado á la memoria de los que fueron.

Alta novedad en coronas de porcelana

Se hacen tambien toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel destinadas al propio objeto.

Precios reducidos

Nota. Se dibujan cintas para bordar inscripciones

En la panadería de **JOSÉ VIDAL**, calle Llovera, 42, se expenden diariamente "llonguets," á DOS reales docena.

Búsquese el remedio.

Pocas tareas habrá tan desconsoladoras como puntualizar lo que se adeuda á los pobres maestros de escuela, y que, según los últimos datos, asciende á la escandalosa cifra de 8.258.000 pesetas, cantidad verdaderamente fabulosa, si se tiene en cuenta el mezquino haber que disfrutan—ó que debieran disfrutar—estos representantes de la educación primaria, digna por todos conceptos de mayor atención de la que le prestan los Gobiernos.

Dicho se está que los orígenes de esta deuda no datan de ayer; pero lejos de corregirse hasta procurar enjugarla, cada año son mayores las cantidades que se deben á los maestros, hasta el punto de ser tan frecuente el caso de que en muchos pueblos se cierran las escuelas por tener sus encargados que procurarse por otro medio la subsistencia, algunas veces implorando una limosna, siendo todo esto verdadero baldón de ignominia para un pueblo que seguramente debe muchos de los males que le aquejan á este menoscambio con que se miran servicios que en todas partes se consideran como una de las principales ó quizá la primera atención del Estado.

Ahora que en todas partes se habla de echar semilla para nuestra reorganización, es la ocasión mas propia para demostrar que se quiere de veras, haciendo algo por los desgraciados maestros, ya que nadie puede poner en duda que la educación é instrucción del pueblo es la base de aquélla.

Mientras según la referida estadística que publica el periódico oficial, haya treintiseis provincias en descubierto por atenciones de primera enseñanza, no podemos reclamar consideración ni respeto de los demás, pues el pueblo que así olvida tan sagrados deberes es merecedor de cuantas desdichas puedan afligirle.

Méditese seriamente sobre todo esto,

y que de su estudio salga el remedio; pero remedio eficaz para el presente y para lo porvenir.

Registradores de la Propiedad

«La Gaceta» publica la siguiente real orden:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regenta Reina, se ha servido disponer que, para la provisión interina de Registros de la propiedad, se observen las siguientes reglas:

1.ª Los aspirantes á Registros que deseen desempeñar interinamente los que queden vacantes, deberán presentar sus solicitudes á la Dirección general de los Registros y del Notariado, determinando los Registros á que aspiren, ó cuando menos, la clase de los mismos y territorios en que estén enclavados, y consignando las señas de su domicilio.

2.ª Tan pronto como sea conocida oficialmente la vacante de un Registro, se procederá por la Dirección al nombramiento de registrador interino, que habrá de recaer en el aspirante que entre los solicitantes figure con mejor número en el escalafón del cuerpo y no estuviere ya desempeñando otro Registro con el propio carácter interino.

En defecto de aspirantes á Registros, como expresa el párrafo anterior, recaerá el nombramiento en alguno de los que ya hubiesen sido registradores interinos y lo solicitaren.

A falta de éstos, podrá ser nombrado cualquier abogado mayor de veinticinco años.

3.ª Los nombrados que no tomaren posesión dentro del plazo señalado en el artículo 280 del reglamento sin justa causa debidamente acreditada, perderán todo derecho al desempeño interino de otros registros.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de octubre de 1898.—Grozard.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 24 de Octubre de 1898.

Nacimientos

José Cavallé Arandés, de Salvador y Teresa.—José Sagrañes Nogués, de José y Teresa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

LOS PERROS DE GUERRA

Se ha celebrado recientemente en Oels (Prusia) un concurso de perros de guerra.

Las pruebas consistieron en la conducción en trahilla, la presentación, el porte de despachos á una distancia de tres á cinco kilómetros, con obstáculos para los perros viejos, y sin ellos para los jóvenes; la vuelta del perro al mismo sitio de donde había salido; los ejercicios para seguir las huellas de su amo, y finalmente, el hallazgo de los heridos, con la indicación del éxito por medio de la voz.

Todas estas pruebas fueron sumamente interesantes, no sólo por su gran variedad, sino también por las dificultades que ofrecía el terreno elegido.

Para llevar los despachos, los perros se veían precisados á atravesar terrenos pantanosos, prados cubiertos de espesa y húmeda hierba, aldeas populosas, en las cuales se celebraban bailes con música; todo ello sin distraerse de su misión.

De los 23 perros que se presentaron en el concurso, cinco fueron premiados.

El primer premio fué obtenido por el perro de la cuarta compañía del quinto batallón de Cazadores; perro masín, de pelaje amarillo y excelente por todos conceptos.

La velocidad media de los animales fué de tres minutos y medio por kilómetro.

Como se vé, en el ejército alemán continúa dándose la importancia que se merece á un elemento de tanta utilidad para los servicios de vigilancia y comunicación.

En Rusia, Francia y otros países

también se han hecho experiencias para emplear los perros en la guerra.

No así en España, donde serían más útiles que en ninguna otra parte, sobre todo tratándose de la guerra de partidarios, aquí tan frecuente.

Poco gasto supondría para el Tesoro la adquisición de un reducido número de perros de la raza más propia para ese servicio, bien fuese nacional ó extranjera, dedicándolos á la reproducción de los necesarios para el servicio.

El método de la selección, empleado inteligentemente, podría llegar á producir un tipo apto, mediante una enseñanza hábil, para prestar los servicios que de esos animales pueden exigirse.

No tenemos noticia de que se haya hecho nunca nada en tal sentido entre nosotros, y eso que en el campo de Gibraltar los contrabandistas prueban cuánto se puede conseguir educando inteligentemente á los perros de ciertas razas.

También los utilizan en el Pirineo para contrabandear por los valles del Baztán, de Arán y otros, y en algunas ciudades para introducir matute.

Algunos regimientos españoles han llevado á campaña perros que, como el célebre «Palomá», en la de África, llegaron á «distinguirse» por actos de notable instinto y lealtad; pero con carácter oficial no se ha hecho nunca nada. Sin duda se consideró «poco serio». Pero de los alemanes y rusos é ingleses, que tienen fama de seriedad bien adquirida, debemos tomar ejemplo en esa materia... así como en otras muchas.

Los alemanes en Filipinas

Bajo el epígrafe de «Diédérich y Dewey», publica la «Gaceta de Colonia» una carta fechada en Nueva York el 5 de este mes.

En ella se reproduce el texto de una carta escrita á sus compañeros por un oficial del buque de guerra «Kaisirin Augusta», describiendo la entrada en Manila de dicho crucero.

Según afirma el oficial referido, al saber el comandante del buque que los americanos no permitían entrar en la bahía ninguna embarcación extranjera que no admitiera á bordo un oficial de la escuadra americana, hizo zafarrancho de combate, arribando al puerto con los cañones cargados y los torpedos de guerra en sus tubos correspondientes.

Al «Kaisirin Augusta» seguían el «Prinzess Wilhem» y «Comoran», también dispuestos á hacer fuego sobre la escuadra de la Unión.

Ante actitud tan enérgica, los americanos se conformaron, llegando la escuadra hasta Manila sin ninguna dificultad.

La carta á que nos referimos la publica la «Gaceta de Colonia», tomándola del «Daily Eagle», de Brooklyn, con todos los caracteres para que no se tenga la menor duda sobre su autenticidad, suponiendo que es una carta obtenida por el agregado naval á la embajada de Alemania en Washington, y dirigida por el autor á su propio hermano.

CORREO DE MADRID

24 Octubre.

Comisión de la paz

EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES

Por varios informes que hemos adquirido en Madrid, y cuyo origen nos parece de los mejores, sabemos que la cuestión de Cuba en la comisión de París está, sin haber llegado á acuerdo alguno, planteada en la forma siguiente:

Valiéndose de una sutileza diplomática, admiten los delegados americanos el principio de derecho internacional de que la nación que adquiere la soberanía sobre un territorio, carga con las obligaciones subsidiarias que en sí lleva dicha soberanía.

Pero como al reconocer ese principio, no reconocen que sean los Estados Unidos quien recoge la soberanía en Cuba al abandonarla España, los dele-

gados españoles, en las aludidas conferencias, sostienen que nuestra nación se ha comprometido en el protocolo á renunciar la soberanía en Cuba, y que solamente puede hacerlo en favor de los Estados Unidos, y no para los rebeldes, que jamás reconoció como beligerantes, y en cuyas manos no puede hacer el abandono de intereses nacionales, que deben quedar bien amparados y defendidos á la sombra de otro pabellón, y éste ha de ser el de un país de responsabilidad al hacer la cesión de la soberanía en Cuba.

Argumentar de otro modo, en opinión de los delegados españoles, sería aceptar las argucias diplomáticas con que los americanos pretenden que España abandone la soberanía de Cuba en forma que puedan recogerla ellos sin responsabilidades subsidiarias.

Así está planteado el problema en la comisión internacional de París, y por esto se ha dicho que las últimas cartas del señor Montero Ríos se refieren no mas que á los preliminares de las tareas propias de la conferencia diplomática.

En la prensa de París se dan interesantes noticias respecto á la séptima sesión que la comisión hispano-americana celebró en el ministerio de Negocios Extranjeros el viernes último.

Al principiar la conferencia los delegados españoles, hicieron valer los argumentos contrarios al memorandum de los representantes norte-americanos relativos á la responsabilidad de España en la deuda cubana; estos argumentos fueron entregados á los comisionados yankees por medio de una nota escrita en la que constan las bases en que se apoya España para declinar toda obligación financiera.

Hoy deben contestar á dicha nota los delegados de los Estados Unidos.

«Le Temps» cree saber que los americanos han declarado terminantemente que los Estados Unidos no pueden garantizar, directa ni indirectamente, la deuda de la Isla de Cuba, y que no quieren prometer, en nombre del nuevo estado de cosas que se ha de constituir bajo su protectorado temporal, el reconocimiento de otra clase de obligaciones financieras que las deudas locales y municipales, ó sea en una palabra, las que han tenido por objeto fines puramente coloniales y nunca nacionales.

La comisión española—añade el importante colega parisiense—renunció desde un principio el pedir á los Estados Unidos y á la isla de Cuba que tomaran á su cargo los dos mil millones próximamente á que ascienden los empréstitos desde el principio de la insurrección cubana en 1895.

Hoy se contentaría España con que los Estados Unidos ó Cuba libre, garantizaran las deudas anteriores á esta fecha y lo que resta en circulación de las emisiones al 6 por 100 de Cuba de 1886, y de los 170 millones al 5 por 100 de Cubas de noviembre de 1890. Se trata de unos 740 millones nominales de pesetas.

España hace hincapié en establecer que estas deudas se contrajeron, en su mayor parte para consolidar los déficits de los presupuestos coloniales y el resto para obras de interés local. Pero los Estados Unidos y Cuba se apoyan en los mismos textos de las leyes y decretos que crearon las omisiones cubanas de 1878, 1879 y 1882, consolidadas en 1886 y 1890, y replican que los motivos que en ellas se exponen, demuestran que la mayor parte de estos empréstitos se destinaron á hacer frente á los gastos de la guerra con las cubanas de 1868 á 1878 y á hacer frente á los déficits producidos en los presupuestos de Cuba por los grandes gastos realizados por el ejército, la marina y la administración para mantener la dominación española en las Antillas.

Es de temer que en la reunión de hoy, los Estados Unidos mantengan su resolución de no cargar sobre Cuba mas que las deudas locales y municipales, los empréstitos de las poblaciones, de obras públicas, etc.

Una vez resuelto punto tan delicado, no quedará por discutir, con respecto

á las Antillas, sino los detalles de la evacuación y de garantía de las vidas y propiedades, comercio de los súbditos españoles, etc., á los cuales se avendrán fácilmente los delegados americanos.

En seguida se entrará en la cuestión de Filipinas. En ella, como ha acaecido con las Antillas, los Estados Unidos parecen dispuestos á no salir del plan adoptado anteriormente, discutiendo ante todo el protocolo de 12 de agosto último, que permite, según su opinión, discutir la cuestión de saber si España guardará todo ó parte del Archipiélago y en el primer caso, las condiciones de la intervención (controle) y de gobierno que limitarán el ejercicio de la soberanía española.

Parece—termina «Le Temps»—que los delegados españoles tienen intención de promover un debate sobre la interpretación que se debe dar á los artículos del protocolo que tratan de Filipinas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Stos. Evaristo, Luciano y Maciano.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Con motivo de la rebaja de precios que ha acordado establecer la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, la víspera de los días festivos para regresar en la mañana siguiente, desde Barcelona hasta Villanueva, Villafranca, San Celoni y Blanes, inclusive y viceversa, según podrán ver nuestros lectores en otro suelto, parecemos que la compañía debería incluir entre dichas estaciones la de Reus, pues, haciéndolo así, serian muchísimos los vecinos de esta ciudad que aprovecharían la rebaja para trasladarse á Barcelona en la tarde de los sábados y demás vísperas de días festivos, para regresar en la mañana del lunes ó siguiente laborable.

Creemos que sería conveniente que el vecindario de esta ciudad y nuestros apreciables colegas locales, se ocuparan del asunto, al objeto de procurar que la compañía haga extensiva á Reus la rebaja especial que proyecta establecer, toda vez que con ello se beneficiarían los intereses de esta localidad, como tambien los de la propia compañía, á la cual, por tanto, debe hacerse comprender que á ella principalmente, despues de Reus, conviene la realización del propósito indicado.

La sección segunda de la Audiencia provincial de Tarragona, compuesta de los Sres. D. Vidal López, presidente; D. Joaquín Soler y don Diego Carril, magistrados, han acordado trasladarse al pueblo de Calafell el próximo jueves, día 27 del corriente mes, con objeto de constituirse allí en tribunal para celebrar las oportunas sesiones del juicio oral y público en causa instruido por el Juzgado de Tarragona por delitos electorales contra diez vecinos de dicho pueblo. Esta resolución obedece á la imposibilidad física de poder salir de su localidad uno de los procesados, y á no demorar por más tiempo la suspensión de la causa.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo don Ignacio Bages Casamitjana. Al acto del entierro asistió gran número de personas, poniéndose de manifiesto, con tan triste motivo, las muchas simpatías que cuenta en esta ciudad la apreciable familia del finado.

Reiteramos á la misma la expresión de nuestro pésame.

La zona de Tarragona número 33, distribuirá su cupo á los cuerpos siguientes:

Al regimiento infantería de Sevilla núm. 33, 637.—Lanceros del Rey número 1, 70.—10.º regimiento montado, 56.—Primer regimiento de montaña, 20.—13.º batallón de plaza, 45.—4.º regimiento de Zapadores, 34.—Regimiento de Pontoneros, 3.—Batallón de Telégrafos, 3.—Compañía de Aerosta-

ción, 1.—2.ª brigada de Administración Militar, 6.—Infantería de Marina, 200.

La Junta Directiva de la «Asociación Agrícola de Reus y su comarca» nos suplica, en atento B. L. M. hagamos público que hasta el próximo lunes 31 del actual estarán abiertos los lagares que para depósito de orujo (brisa) tiene la referida sociedad, lo que se participa á fin de que los agricultores interesados en formar la unión establecida, sepan á que atenerse respecto al particular.

Los Pirineos ostentan abundante capa de nieve.

Los aficionados á hacer calendarios, auguran un invierno muy frío.

Si se reúne hoy mayoría de señores concejales celebrará sesión ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En todo lo que resta del presente mes la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia dejará establecidas en su red unas tarjetas de abono trimestral y anual que permitirán viajar con gran economía en los trayectos para los que sean solicitadas y emprender y terminar los viajes en cualquiera de las estaciones comprendidas en dichos trayectos.

Dichas tarjetas serán personales é intransferibles y habrán de llevar adherido al dorso el retrato en fotografía de los interesados, para lo cual deberán éstos acompañarlo al solicitar aquellas. El retrato habrá de ser de dimensión ordinaria (10 centímetros de alto y 6 de ancho) y presentado en papel, ó sea sin estar unido á la cartulina.

Las peticiones de tarjetas de abono deberán hacerse con ocho días de anticipación, por lo menos, por medio de un impreso que facilitarán todas las estaciones de dicha Compañía.

Por la misma Compañía se establecerán al propio tiempo billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases á precios reducidos, que se esperarán en la estación de Barcelona y Despacho Central para las siguientes hasta Villanueva, Villafranca, San Celoni y Blanes, inclusive, y en todas éstas para aquella, en la tarde de la víspera de los días festivos, y en estos mismo cuando se reúnan dos ó más de ellos, y serán valederos para regresar durante los días festivos y en la mañana del siguiente día.

Según datos que nos ha facilitado el Sr. Oficial de Quintas de esta Secretaría municipal, el día primero del próximo Noviembre deben marchar para incorporación á cuerpo los mozos que en el reemplazo de 1898 obtuvieron los números 68 al 139 inclusive; los comprendidos entre los números del 140 al 219 deben incorporarse á filas el día 5 del propio Noviembre.

Los mozos, á los cuales correspondieron los números del 1 al 67, deben prestar servicio en Ultramar, y permanecerán en sus casas con licencia ilimitada, en expectación de embarque.

La ordenación de pagos de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 273.75 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de la provincia de Barcelona, doña Joaquina Ferré, le sean abonadas por la de Tarragona.

Segun datos oficiales, desde el día que se firmó el protocolo de Washington hasta el día 12 del actual, se han embarcado con rumbo á España, en las provincias de Oriente de la isla de Cuba, 46.666 individuos, entre soldados y oficiales.

Se ha dispuesto por Real orden que en los puntos donde haya carabineros no concurren otros cuerpos á perseguir el contrabando ó defraudación si no se solicita su concurso.

De gran actualidad son los asuntos contenidos en el número de hoy de *Nuevo Mundo*.

«Sandías y Melones», portada en color de Alberti; Adolfo Suárez de Figueroa en «El Nacional»; Teatros: «La vida íntima», escenas y retratos; Marina Gurina; «Hilos y Pilas», información de Telégrafos, por «Florete» y Amador; «El milagro de la Virgen», cuento, por Contreras y Villamill; «Los automóviles», curiosas fotografías; «El asedio de Manila», fotografía; «Canciones populares», por Félix Méndez y Navarrete, y otros asuntos artísticos y literarios.

En concepto de consumos se recandaron ayer pesetas 882'91. Desde tiempo antiquísimo se conocen las propiedades balsámicas del pino. Hoy día, gracias a los trabajos de M. Lagasse, los principios del pino de M. Lagasse, los principios del pino de M. Lagasse se concentran en esta forma marítima se concentran en esta forma marítima se concentran en esta forma marítima...

Casi todas las jóvenes están enemistadas por el empobrecimiento de la sangre; el fosfato de fuerza, el hierro enriquece la sangre empobrecida, y esto hace del «Fosfato de hierro de Le-áto» el medicamento por excelencia, que se impone a la atención de las madres previasoras. La madera de sándalo de Mysore da una esencia de calidad superior y vale diez veces más caro que el de Madras; Java ó Australia. Esto basta para explicar el éxito del «Sándalo Midy» en la curación de las dolencias de los jóvenes, pues procede exclusivamente de la destilación del palo de sándalo del Rajah de Mysore. Como garantía, exijase el nombre «Midy» en cada cápsula.

Llaman bastante la atención en los escaparates de las droguerías, etc., unos tubitos de zinc parecidos á los que contienen pinturas al óleo. Dichos tubos contienen Opal Pasta, que es un nuevo producto para quitar las manchas. El método es enteramente nuevo, pues en vez de tener que mojar las prendas, la mancha se puede quitar en seco. Se hacen grandes elogios de la eficacia de este producto, sobre todo cuando se trata de ropas con tintes poco sólidos.

DE NOVIOS

Dentro de pocos días se tomarán los dichos entre una respetable señora, viuda de un acaudalado banquero de la ciudad condal, y un distinguido joven de esta localidad.

Entre los innumerables presentes que ha recibido la futura novia, figura un lindo traje de CHEVIOT INGLÉS comprado á la casa PORTA.

¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trenca), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce? Por la excrecencia, (bulto), más ó ménos blando y más ó ménos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias? La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

Bragueros de caucho, con resorte, para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausoles, de Barcelona. Establecimiento LA CRUZ ROJA Reus.—Plaza de Prim.—Reus

ANUNCIO Nombrado por la Arrendataria de Contribuciones de la provincia Recaudador de esta ciudad y su partido, lo hago público por medio del presente anuncio á fin de que llegue á conocimiento de todos los contribuyentes, debiendo advertir para que nadie pueda alegar ignorancia que el local destinado á Oficinas se halla establecido en la calle de Santa Ana número 24. Reus 25 Octubre de 1898.—El Recaudador, Francisco Sánchez.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

	ANTEAYER	AYER
Interior	56'40	56'37
Exterior		
Colonial		
Nortes	24'10	24'15
Francias	26'10	26'37
Filipinas	79'	77'50
Cubas 86	67'50	67'12
Cubas 90	50'75	51'25
Aduanas	90'	89'37
Oblis. 5 p ^s Almansa	80'62	80'50
Idem 3 p ^s Francia	42'	41'87

PARIS		
Exterior	41'15	40 65
Nortes		00'00

GIROS		
Paris	50'75	51'
Londres	38'25	38'20

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Descuento 1^o cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

NOTA.—Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

	Anteayer	Ayer
Interior	56'42	56'40
Exterior		
Amortizable		
Cubas 86	67'25	67'12
Cubas 90	50'75	51'37
Ext. Paris	14'30	40'60
Aduanas	90'	89'25
Nortes	24'10	24'10
Francia	26'15	26'35
Filipinas		
Oblis. 6 p ^s Franc a		81'50
» 3 p ^s	42'12	42'25

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París. Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

NOTA.—Se reciben adhesiones al convenio judicial del f. c. de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats, D. Juan Vallés Valliduy y D. Francisca Prius Demestre.

Londres	90 dpt	
Idem	8 dpt	
Paris	8 dpt	
Marsella	8 dpt	

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0'0	0'0	0'0
Industrial Harinera	710	750	
Banco de Reus	450	500	
Manufacturera de Algodón		100	
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		200	

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA Entradas del día 25

De Barcelona y Palermos en 22 hs. v. darés J. C. Jacobsen, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

De Marsella y Barcelona en 4 ds. v. Cabo Espartel, con efectos, consignado á D. Mariano Peres. De Blanes en 2 ds. l. Santo Cristo 9^a, con efectos, consignado á D. Juan Malló.

De Certe en 23 hs. v. Correo de Cartagena, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

De San Remo en 9 ds. gol. italiana Costanzo Tita, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Sanromá é hijo.

Despachadas Para Certe y esc. v. América, c. Ballester, con vino. Para Bilbao y esc. v. Cabo Espartel, capitán Foruria, con efectos.

Para Port-Vendres, pallebot francés Anna, c. Canal, con vino. Para Copenhague y esc. v. darés v. J. C. Jacobsen, con efectos. Para Liverpool y esc. v. Pinzón, c. Barrenechea con efectos.

Diversiones públicas Teatro Fortuny

LISTA DEL PERSONAL DE LA COMPAÑIA que dirige el primer actor D. WENCESLAO BUENO

Actrices: D.^a Carmen Argüelles, Felisa Boisgontier, D.^a Pilar Cebrían, Srta. Pilar Cuervo, D.^a Pilar Esquerria, Srta. Florentina Esquerria, D.^a Elisa Garrigós, Srta. Filomena Boisgontier, D.^a Eugenia Mollar.

Actores: D. Federico Augusto, Don Wenceslao Bueno, D. Casto Casiellas, D. Pablo Chaves, D. José Gil, D. Carmelo Más, D. Carlos Miralles, D. Francisco Peluzzo, D. José Piñero, D. Pedro Rubio.

Apuntadores: Sres. D. Juan Chacón y D. Enrique Cazorla. Representante de la Empresa: D. Carmelo Más.

Los intermedios serán amenizados por un reputado sexteto compuesto de los señores Florencio Cogni (Violín), Arturo Ramón (Violín), José Guinart (Viola), Santiago Baucis (Violoncello), José Camprubi (Armonium) y Ricardo Guinart (Piano), quienes ejecutarán escogidas piezas del repertorio moderno.

ABONO.—Se abre uno de 30 funciones dividido en series de 10.—Precios de abono.—Palcos proscenios plateas con 4 entradas 100 pesetas.—Id. id. principales con 4 id. 80 id.—Id. id. segundos con 4 id. 60 id.—Id. plateas con 4 id. 75 id.—Id. principales con 4 id. 65 id.—Id. segundos con 4 id. 40 id.—Sillón con entrada 10 id.—Luneta de segundo piso con id. 7 id.

Precios diarios.—Palcos plateas sin entradas despacho 10 pesetas contaduría 11 id.—Id. principales sin id. id. 8 id. id. 9 id.—Id. segundos sin id. id. 3'50 id. id. 4 id.—Sillón con entrada id. 1'75 id. id. 2 id.—Luneta de segundo piso con id. id. 1 id. id. 1'25 id.—Entrada á localidad 0'75 id.—Id. al Paraiso 0'50 id.—El sello móvil á cargo del público.

Recomendaciones

PARA TODOS LOS SANTOS Listas y Cromos desde los más elegantes, á los más modestos, á precios limitadísimos. IMPRENTA FERRANDO.—REUS.

ACADEMIA DE FRANCÉS INGLÉS, CALCULO.

TENEDURIA, CALIGRAFIA, y Peritaje Mercantil. DIRIGIDA POR DON

Zacarias Herrero La carrera de Perito mercantil, que puede hacerse en tres cursos y sin necesidad del Bachillerato, habilita para Contador de fondos provinciales, Sobrecargo de buques, Catedrático de idiomas, Intérprete real de Navios y empleos del Estado. Para más detalles dirigirse á esta academia de estudios de aplicación al Comercio. Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, Reus.

¡Ojo! ¡Ojo!

Se enseña francés, español, cálculo mercantil, teneduría de libros por partida doble y reforma de letra. CALLE DE JESUS, 34.

ACADEMIA DE MUSICA

DIRIGIDA POR D. ESTANISLAO MATEU. Arrabal Sta. Ana 64 (Entresuelo) Desde 1.^o de Octubre han quedado abiertas las clases y á domicilio muy especialmente las de Solfeo, Piano y Canto.

ACEITUNAS.

Se compran en el Arrabal bajo de Jesús, número 9.

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene en buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios. Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación. Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz. Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

Clases de Francés Don Juan Bautista Font, ex-Catedrático de Lengua francesa en los Institutos de Alhacete y Gerona, ha establecido una Academia de Francés en esta ciudad, Plaza del Castillo 6.^o Dicho profesor que ha residido muchos años en el extranjero se propone dar á la enseñanza de tan útil idioma un carácter práctico á fin de poner á sus alumnos en condiciones de hablarlo correctamente en breve plazo. Pueden escoger las horas de clase.

PARA LOS DIFUNTOS. Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentran deteriorados. Ultima novedad y gusto irreprochable á precios limitadísimos. Se hallará en el domicilio de las hermanas

RIPOLL CALLE SAN JUAN, 18, 1.^o—REUS

Para vender Lo está una escala de madera, de las llamadas de Caracol. Informarán en la calle de Amargura, 75, café, frente el Campaneret.

ESCUELA MERCANTIL DIRIGIDA POR Don Salvador Sotorra Barrera Maestro superior y Contador de fondos provinciales y municipales. Calle Hospital-5, principal. Reus

En esta Escuela, dedicada especialmente á la enseñanza práctica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo, 1.^o Reformar su defectuosa escritura transformándola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial. 2.^o Aprender, bajo un procedimiento práctico, la Teneduría de libros para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de Tenedor de libros. 3.^o Cursar los idiomas Francés, Inglés y Alemán. 4.^o Hacer un estudio de Cálculos mercantiles con operaciones de Banca y Bolsa. 5.^o Practicar la Ortografía castellana y la Correspondencia mercantil. 6.^o Práctica de Documentación comercial. NOTA: Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de Comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de Contabilidades especiales.

Telegramas Madrid, 25. Dicen de Paris que despues de la conferencia de ayer todo quedó como estaba, á pesar de haber estado reunidos los comisionados cuatro horas.

El viaje del emperador Guillermo á Palestina ya no es tema de que se ocupe la prensa de Europa.

Dicen de Paris que la Liga Antisemita ha hecho fijar en todas las esquinas un cartel convocando para una manifestación contra los judíos para el día de hoy delante del edificio del Cuerpo Legislativo. Madrid, 25.

Los comisionados americanos no modifican en lo más insignificante sus primeras proposiciones sobre Cuba; pero dan á entender que aceptarían unas nuevas proposiciones respecto á Filipinas. El Gobierno español no se cree con atribuciones para plantear estas nuevas negociaciones, que, por otra parte, aceptarían de seguro la mayor parte de los españoles. Solamente ciertos hombres políticos de altura se oponen á ellas. Madrid, 25.

Se ha acordado enviar á consulta de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, y á informe del Consejo de Estado, la interpretación dada al artículo de la Constitución relativo á la inmunidad parlamentaria. El general Chinchilla tiene presentada su dimisión y el Gobierno la ha aceptado.

«El Liberal» habla de la necesidad de un cambio total de política. «El Tiempo» dice que si no se sobrepone el patriotismo de todos, Dios sabe hasta qué punto pueden alcanzar las consecuencias de la crisis actual.

Todo se halla pendiente de la llegada de Martine Campos, que tendrá lugar mañana. Los amigos del general creen que éste logrará detener la crisis por algun tiempo. Madrid, 25.

Comunican de Paris que la sesión celebrada ayer por los comisionados para la paz duró desde las dos á las siete de la tarde. La próxima reunión se verificará mañana miércoles. Madrid, 25.

Se ha identificado el cadáver encontrado ayer en el arroyo de Embajadores, y detenido el presunto autor del crimen. Las causas de la reyerta fueron como siempre, la mujer y el vino. El detenido niega; pero tiene manchas de sangre en la ropa y se confirma que tuvo un altercado con la víctima anoche. Madrid, 25.

Dicen de Granada que el incidente promovido por el abogado señor Masco pidiendo á la Sala que fuese á declarar Gamazo, adquirió grandes proporciones. El presidente se negó á que constase en acta la protesta del abogado y la negativa del Tribunal. Madrid, 25.

«El Imparcial» afirma que España no puede continuar así un día más. La razón que da Sagasta para el aplazamiento, no es tal razón.

La comisión de Paris no representa al Gobierno, sino á la nación, y dicha comisión y el embajador de Paris serían respetados por el nuevo Gobierno. Continuar un instante más así, es una imprudencia temeraria. Madrid, 25.

El conflicto pendiente entre Alemania y el Vaticano ha quedado terminado. Se ha nombrado nuevo embajador cerca de Leon XIII. Es el conde de Ratanan. El nuevo embajador es protestante. Madrid, 25.

El conflicto pendiente entre Alemania y el Vaticano ha quedado terminado. Se ha nombrado nuevo embajador cerca de Leon XIII. Es el conde de Ratanan. El nuevo embajador es protestante. Madrid, 25.

El conflicto pendiente entre Alemania y el Vaticano ha quedado terminado. Se ha nombrado nuevo embajador cerca de Leon XIII. Es el conde de Ratanan. El nuevo embajador es protestante. Madrid, 25.

El conflicto pendiente entre Alemania y el Vaticano ha quedado terminado. Se ha nombrado nuevo embajador cerca de Leon XIII. Es el conde de Ratanan. El nuevo embajador es protestante. Madrid, 25.

El conflicto pendiente entre Alemania y el Vaticano ha quedado terminado. Se ha nombrado nuevo embajador cerca de Leon XIII. Es el conde de Ratanan. El nuevo embajador es protestante. Madrid, 25.

El conflicto pendiente entre Alemania y el Vaticano ha quedado terminado. Se ha nombrado nuevo embajador cerca de Leon XIII. Es el conde de Ratanan. El nuevo embajador es protestante. Madrid, 25.

